

MULTIPLICA MEXICO, S.A. DE C.V. S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES I
AZABACHE #1851 COL. JARDINES DEL SUR, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

Ingresos por intereses		\$ 23,958,209.54
Gastos por intereses		\$ 7,009,898.91
Resultado por posición monetario neto (margen financiero)		\$ -
MARGEN FINANCIERO		\$ 16,948,310.63
Estimación preventiva para riesgos crediticios		\$ 3,026,235.03
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$ 13,922,075.60
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 5,329,619.88	
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 1,473,808.16	
Resultado por intermediación	\$ -	
Otros ingresos (egresos) de la operación	-\$ 5,557.81	
Gastos de administración y promoción	\$ 16,236,676.30	\$ 12,386,422.39
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$ 1,535,653.21
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$ 1,535,653.21
Impuestos a la utilidad causados	\$ 214,680.00	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$ -	\$ 214,680.00
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		\$ 1,320,973.21
		\$ -
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$ 1,320,973.21
Operaciones discontinuadas		\$ -
RESULTADO NETO		\$ 1,320,973.21

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

<http://www.cnbv.gob.mx>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo de Administración
C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa



Presidente del Consejo de Administración

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina



Contador General

MULTIPLICA MEXICO, S.A. DE C.V. S.F.P.
NIVEL DE OPERACIONES I
AZABACHE #1851 COL. JARDINES DEL SUR, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$	23,958.21
Gastos por intereses	\$	7,009.90
Resultado por posición monetario neto (margen financiero)	\$	-
MARGEN FINANCIERO	\$	16,948.31
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	3,026.24
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	13,922.08
Comisiones y tarifas cobradas	\$	5,329.62
Comisiones y tarifas pagadas	\$	1,473.81
Resultado por intermediación	\$	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	-\$	5.56
Gastos de administración y promoción	\$	16,236.68
	\$	12,386.42
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	1,535.65
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		
	\$	1,535.65
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$	1,535.65
Impuestos a la utilidad causados	\$	214.68
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$	-
	\$	214.68
RESULTADO ANTES DE DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	\$	1,320.97
	\$	-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$	1,320.97
Operaciones discontinuadas	\$	-
RESULTADO NETO	\$	1,320.97

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras Populares, sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

<http://www.cnbv.gob.mx>

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Presidente del Consejo de Administración
C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa



Presidente del Consejo de Administración

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Brenda Bowers Santamarina



Contador General

Multiplica Mexico, S.A. de C.V. S.F.P.
Nivel 1
Azabache #1851 Col. Jardines del Sur, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78399
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$	16,359,604.58	CAPTACION TRADICIONAL	\$ 168,245,197.47
INVERSIONES EN VALORES			Depositos de exigibilidad inmediata	\$ 39,521,753.72
Títulos para negociar	\$	28,337,620.05	Depositos a plazo	\$ 128,723,443.75
Títulos disponibles para la venta	\$	-	Títulos de crédito emitidos	\$ -
Títulos conservados a vencimiento	\$	28,337,620.05	Cuentas si movimiento	-
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	\$	1,715,557.09	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ -
CARTERA DE CREDITO VIGENTE			De corto plazo	\$ -
Créditos comerciales	\$	75,342,450.46	De largo plazo	\$ -
Actividad empresarial o comercial	75,342,450.46		COLATERALES VENDIDOS	\$ -
Préstamos de liquidez a otras sofiptos o sofincoos	-		Reportos (Saldo acreedor)	\$ -
Créditos al consumo	\$	44,362,006.05	Otros colaterales vendidos	\$ -
Créditos a la vivienda	\$	44,362,006.05	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 1,795,760.52
Media y residencial	-		Impuestos a la utilidad por pagar	\$ -
De interés social	-		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	\$ -
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	\$	119,704,456.51	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su Consejo de Administración	\$ -
CARTERA DE CREDITO VENCIDA			Acreedores por liquidación de Operaciones	\$ -
Créditos comerciales	\$	15,945,553.46	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ -
Actividad empresarial o comercial	15,945,553.46		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 1,795,760.52
Préstamos de liquidez a otras sofiptos o sofincoos	-		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION	\$ -
Créditos al consumo	\$	6,426,866.15	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ -
Créditos a la vivienda	\$	-	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ 1,108,854.69
Media y residencial	-		TOTAL PASIVO	\$ 171,149,812.68
De interés social	-		CAPITAL CONTABLE	
TOTAL DE CARTERA VENCIDA		22,372,419.61	CAPITAL CONTRIBUIDO	\$ 10,100,000.04
TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$	142,076,876.12	Capital social	\$ 4,000,000.00
(-) MENOS:			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración	\$ 6,100,000.04
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$	10,861,673.82	Prima en venta de acciones	\$ -
CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$	131,215,202.30	Obligaciones subordinadas en circulacion.	\$ -
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$	5,012,425.35	Efecto por incorporación al régimen de sociedades financieras populares	\$ -
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	\$	-	CAPITAL GANADO	\$ 789,105.77
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$	1,812,708.73	Reservas de Capital	\$ 789,105.77
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	\$	25,000.00	Fondo Social de Reserva	\$ 789,105.77
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	\$	-	Fondo de Reserva Comunitario	\$ -
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$	-	Fondo de Reserva	\$ -
OTROS ACTIVOS	\$	2,329,699.23	Otras Reservas de Capital	\$ -
Cargos diferidos, pagos anticipados e Intangibles	\$	2,274,496.64	Resultado de ejercicios anteriores	\$ 3,447,925.63
Otros activos a corto y largo plazo	\$	55,202.59	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
TOTAL ACTIVO	\$	186,807,817.33	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
			RESULTADO NETO	\$ 1,320,973.21
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 15,658,004.65
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 186,807,817.33

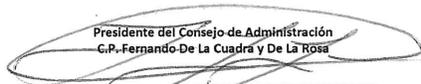
CUENTAS DE ORDEN	
Avales otorgados	\$ -
Activos y pasivos contingentes	\$ -
Compromisos crediticios	\$ -
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomiso	
Mandato	
Bienes en custodia o en administración	\$ -
Colaterales recibidos por la entidad	
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 20,471,901.58
Otras cuentas de registro	\$ 24,274,360.95

"El saldo histórico del capital social al 30 de Diciembre de 2022 es de \$4,000,000.00 pesos".

El presente Balance General, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley De Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

<http://www.cnbv.gob.mx>


 Presidente del Consejo de Administración
 C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa
 Presidente del Consejo de Administración


 Gerente de Administración y Finanzas
 C.P. Brenda Bowers Saltmarina
 Contador General

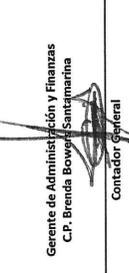
Multiplica Mexico, S.A. de C.V. S.F.P.
 Nivel de Operaciones 1
 Azabache #1851 Col. Jardines del Sur, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78399
 Estado de Variaciones en el Capital Contable
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 (Cifras en pesos)

Concepto	Participación controladora	Capital contribuido								Capital ganado								Participación en no controladora	Capital contable
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por el órgano de gobierno	Pesas en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Efecto por incorporación al programa de sociedades financieras populares	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valorización de títulos disponibles para la venta	Resultado por valorización de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediciones por beneficios destinados a empleados	Resultado por tenencia de activos monetarios	Resultado neto					
Saldo al 30 de Marzo de 2022	14,389,871.47	4,000,000.00	6,100,000.04	0.00	0.00	0.00	789,105.77	3,447,925.63	0.00	0.00	0.00	0.00	2380.03	0.00	0.00	14,369,871.47			
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas																			
Subscripción de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Capitalización de utilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Constitución de reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Pago de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215331.66	-215331.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215331.66	-215331.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral																			
Utilidad integral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Resultado neto	1297133.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1297133.18			
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Resultado por valoración de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Efecto acumulado por conversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Remediciones por beneficios destinados a los empleados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Total	1297133.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1297133.18			
Saldo al 30 de Septiembre de 2022	15,686,004.65	4000000.00	6100000.04	0.00	0.00	0.00	1,004,437.43	3,232,593.97	0.00	0.00	0.00	0.00	1,320,973.21	0.00	0.00	15,658,004.65			

1566004.65 1004437.43 3232593.97 1320973.21 15658004.65

"El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2020 es de \$4,000.00 pesos".
 El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley De Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas financieras y las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
<http://www.cnbv.gob.mx>


 Presidente del Consejo de Administración
 C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa


 Contador General
 Gerente de Administración y Finanzas
 C.P. Brenda Bowyer Santamarina

Multiplica Mexico, S.A. de C.V. S.F.P.
 Nivel de Operaciones 1
Azabache #1851 Col. Jardines del Sur, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78399
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
 (Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Resultado neto	1,320,973.21
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	137,229.05
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	44,669.05
Amortizaciones de activos intangibles	15,984.10
Provisiones	76,575.90
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-
Operaciones discontinuadas	-
Otros	-
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	-
Cambio en inversiones en valores	8,343,312.53
Cambio en deudores por reporte	11,681.74
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	3,483,927.91
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	-
Cambio en captación tradicional	8,746,105.58
Cambio en pasivos bursátiles	-
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	-
Cambio en colaterales vendidos	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-
Cambio en otros pasivos operativos	-
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-
Pagos de impuestos a la utilidad	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,551,018.86
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo y equivalentes de efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
Otros	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	717,382.87
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	5,268,401.73
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	11,091,202.95
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	16,359,604.68

El presente estado de flujo de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley De Ahorro y Crédito Popular, en observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y las las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
<http://www.cnbv.rob.mx>

Presidente del Consejo de Administración
 C.P. Fernando De La Cuadra y De La Rosa

Presidente del Consejo de Administración

Gerente de Administración y Finanzas
 C.P. Brenda Bowers Santamarina

Contador General

Multiplica México, S.A. de C.V. SFP

Notas al Balance General por la aplicación de los Criterios Contables Especiales aplicables a las
Sociedades Financieras Populares

Al 30 de Septiembre de 2022

(Cifras en pesos)

III.3 Aplicación de criterios contables especiales

Al 30 de Septiembre de 2022 **Multiplica México, S.A. de C.V. SFP**, aplica los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 1 de abril de 2020 mediante oficio P289/2020 como apoyo a sus clientes debido a la contingencia derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

III.4 Desglose de los Criterios Contables Especiales aplicados

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 64 del Criterio B-4 "Cartera de Crédito", (Criterio B-4), contenido en el anexo E de las Disposiciones. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento que, en su caso, otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta dieciocho meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera de crédito vigente al 31 de marzo de 2020, conforme a lo establecido en el párrafo 9 del mencionado Criterio B-4, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha.

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 67 y 68 del Criterio B-4, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) La totalidad de los intereses devengados,
 - b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) No se haya ampliado el periodo de gracia.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;

- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 31 de marzo de 2020 se encuentren registrados como cartera de crédito vigente conforme a lo previsto en el párrafo 9 del propio Criterio B-4 y que los trámites de la reestructuración respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorguen al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

- 3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4, que requiere que el acreditado deberá de hacer:
 - a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

El beneficio antes señalado, no podrá exceder de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 31 de marzo de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 9 del Criterio B-4.

- 4. En relación a los créditos citados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 24 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como vencidos ante las sociedades de información crediticia.
- 5. En el evento en que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, las sociedades financieras populares, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular podrán diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a sus acreditados, en el caso siguiente:

Cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, que otorgue la entidad como parte de los apoyos a sus acreditados antes descritos, exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, las entidades deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento, o bien, en línea recta, en un periodo que no exceda del ejercicio fiscal 2020.

Finalmente, aquéllas modificaciones a las condiciones originales del crédito, que no impliquen un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el párrafo 73 del Criterio B-4 (aquéllas que encontrándose al corriente en el pago del monto total de principal e intereses representen una modificación para mejorar el perfil de riesgo del acreditado), no serán consideradas como reestructuras en términos del párrafo 34 del Criterio B-4. Lo anterior siempre y cuando:

- Se trate de créditos registrados como cartera vigente al 31 de marzo de 2020.
- Las modificaciones contractuales se realicen dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020.
- Se establezca en dichas modificaciones que sólo serán aplicables por un periodo que no podrá exceder de seis meses, a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural, obligándose las sociedades financieras populares, a mantener los perfiles de riesgo originalmente para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos una vez concluidos los plazos antes señalados.

En la aplicación de los criterios contables especiales anteriores las sociedades financieras populares, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular deberán apegarse a las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni del cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

III.5 Importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como el nivel de capitalización, de no haberse aplicado los criterios contables especiales.

Concepto	Con aplicación de CCE	Sin aplicación CCE
Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,861,673.82	10,921,983.42
Capital Neto	15,658,004.65	11,910,557.30
NICAP	147.7785	137.1181

III.6 Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la aplicación de los criterios contables especiales y su comparación respecto de aquellos que se hubieran obtenido de no haberse aplicado los mismos.

TIPO DE CARTERA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL
TOTAL	142,076,876.15	22,372,419.64	1,169,004.72	9
CREDITOS COMERCIALES	91,288,003.92	15,945,553.46	929,060.38	2
Actividad empresarial o comercial	91,288,003.92	15,945,553.46	929,060.38	2
Operaciones quirografarias	55,842,850.61	3,681,087.14	929,060.38	2
Operaciones prendarias	254,778.75	206,814.57	0.00	0.00
Otros	35,190,374.56	12,057,651.75	0.00	0.00
CRÉDITOS DE CONSUMO	50,788,872.23	6,426,866.18	239,944.34	7
Personales	50,788,872.23	6,426,866.18	239,944.34	7